

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC235GER/2023 de 3 de noviembre de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, mediante turno de promoción interna.

NOTA del Tribunal

Reunido el Tribunal el pasado 15 de febrero de 2024, acuerda responder a las dudas trasladadas por los aspirantes respecto del Programa de la Fase de Oposición:

1. La fecha de vigencia de la normativa, que forma parte del temario, es la correspondiente a la finalización del plazo de solicitudes.
2. Habida cuenta de la descripción de los temas del “Bloque IV. Gestión Financiera y contratación administrativa”, que versan sobre la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014* (en adelante LCSP), se realizan las siguientes aclaraciones:
 - a. Tema 11. Las Disposiciones Generales son referidas al Título Preliminar de la LCSP.
 - b. Tema 12. Se refiere al Libro Primero, Título II, Título III y Título IV de la LCSP.
 - c. Tema 13. Se refiere al Libro Segundo, Título I, Capítulo I.

No es objeto del temario el Libro Tercero de la LCSP.

Fdo. Presidenta del Tribunal.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WEYBDYBZ3JWN6676C6BCDAM	Fecha	18/02/2024 20:36:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WEYBDYBZ3JWN6676C6BCDAM	Página	1/1

